

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T.95/89-S-91, seguido para la adquisición de gorras y jerseys de montañero, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 5 de octubre de 1989, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima».  
Importe total: 32.499.320 pesetas.

«Textil Comercial Béjar, Sociedad Anónima».  
Importe total: 42.498.625 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—17.142-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de conservas de pescado. Expediente número rojo VA.87.006-3/89-D.A.T.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Daniel Rodríguez Blanco, por importe de 9.996.375 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—17.051-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de conservas de pescado. Expediente número rojo VA.87.006-2/89.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Planific, Sociedad Anónima», por importe de 7.957.100 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—17.050-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. (Expediente 44/1989.)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 25 de octubre de 1989, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente el expediente reseñado, cuya licitación pública tuvo lugar el día 19 del mismo mes; ha sido adjudicado con carácter definitivo a don Juan Antonio Rubio Minguez, 277.500 kilos de avena, con destino a la Unidad de Abastecimiento AD/AG 1/11, por un importe total de 8.158.500 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—17.168-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar—Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 132/1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 14 de noviembre de 1989, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente el expediente reseñado, cuya licitación pública tuvo lugar el día 8 del mismo mes; ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», el material para sistemas de medios audiovisuales con destino al Centro de Ayuda a la Enseñanza del Acuartelamiento General Arteaga, por un importe de 14.250.000 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—17.474-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se deja sin efecto la subasta que se cita.*

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 5 de los corrientes, se ha acordado dejar sin efecto la venta, anunciada para el día 13 de diciembre de 1989, del inmueble que a continuación se describe:

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), zona del servicio del puerto: 235.625.000 pesetas.

A cuyo efecto no se admitirán ofertas para la compra de dicho inmueble, ni en el Registro de la Delegación de Hacienda de Pontevedra, ni en el Registro de la Subdirección General del Patrimonio del Estado, sito en Madrid, calle Serrano, número 35.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.—El Subdirector general del Patrimonio del Estado, Vicente Santamaría de Paredes Castillo.—10.041-A.

*Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta pública de los inmuebles que se citan.*

Se sacan a la venta, en primera subasta pública, para el día 24 de enero de 1990, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya

sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas urbanas en el precio que se indica:

Biscarrues-Piedramorrera, calle Barrio, sin número: 1.288.000 pesetas.

Castiello de Jaca, calle La Fuente, número 10: 1.500.000 pesetas.

Peralta de la Sal, calle Las Heras, número 3: 183.000 pesetas.

Aren-Betesa, calle Unica, número 9: 369.000 pesetas.

Castillonroy, calle Arriba, número 18: 633.000 pesetas.

Peralta de Alcofea—El Tormillo, calle San Jorge, número 51: 684.000 pesetas.

Tamarite de Litera, calle San Antonio Baja, número 14: 1.788.000 pesetas.

Puente de Montañana, calle Unica, número 36: 240.000 pesetas.

Huesca, 7 de noviembre de 1989.—El Delegado de Hacienda.—9.385-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la 142.ª Comandancia de la Guardia Civil (Cuenca) por la que se anuncia subasta de armas.*

A las diez horas del día 28 del próximo mes de diciembre, en la Comandancia de la Guardia Civil de Cuenca, sita en la calle Teniente Benítez, número 15, tendrá lugar la subasta de 19 pistolas, 11 revólveres, 15 carabinas y 19 escopetas de caza, distribuidas en otros tantos lotes, en la modalidad de «pliego cerrado».

Las armas a subastar con relación de precio de licitación permanecerán expuestas en la Intervención de Armas de esta Comandancia durante los cinco días hábiles anteriores al de la celebración de la subasta, en horas de oficina de la mañana.

Cuenca, 14 de noviembre de 1989.—El Teniente Coronel primer Jefe, Francisco Montes Torres.—9.193-A.

*Resolución de la 413.ª Comandancia de la Guardia Civil de Gerona por la que se anuncia subasta de armas.*

A las nueve horas del día 30 de diciembre próximo tendrá lugar en las dependencias de la citada Comandancia, sita en la calle Emilio Grahit, número 52, una subasta de 326 armas de diferentes categorías.

Los lotes de armas a subastar permanecerán expuestos al público en los locales de dicha Comandancia durante los días 21, 22, 27, 28 y 29 anteriores a la celebración de la subasta, de nueve a catorce horas, realizándose ésta en la modalidad de pliego cerrado.

Los participantes estarán en posesión del permiso o licencia de armas correspondiente.

La relación completa de armas, características, precio de licitación, pliego de condiciones y demás datos se encuentran en las oficinas de esta Comandancia a disposición de los interesados.

Gerona, 29 de noviembre de 1989.—El Teniente Coronel primer Jefe, Daniel Espinosa Elices.—9.816-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Ampliación sistema AXT-101», objeto del expediente número 515/A9.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 10 de julio de 1989, para la «Ampliación sistema AXT-101», ha sido adjudicado por un importe de 8.994.000 pesetas, desglosadas así: 8.000.000 de pesetas, año 1989, y 994.000 pesetas, año 1990, a favor de la firma «Satesa» y con un plazo de ejecución de diez meses.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-17.805-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Suministro en estado operativo de un nuevo Centro de Emisores VHF/UHF en el aeropuerto de Málaga», expediente número 620/A9.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 22 de agosto de 1989, para el «Suministro en estado operativo de un nuevo Centro de Emisores VHF en el aeropuerto de Málaga» ha sido adjudicado por un importe de 145.983.947 pesetas a favor de la firma «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-17.806-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa para la «Adquisición de microplastrones para los simuladores (radar, torres y áreas) del Centro de Adiestramiento», objeto del expediente número 483/B9.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 30 de mayo de 1989, para la «Adquisición de microplastrones para los simuladores (radar, torres y áreas) del Centro de Adiestramiento» ha sido adjudicado por un importe de 6.696.515 pesetas a favor de la firma «Saivex, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-17.807-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la «Asistencia técnica al servicio de transporte de personal del Centro de Control de Palma de Mallorca, entre la ciudad de Palma de Mallorca y el Centro de Control y viceversa», objeto del expediente número 80/BO.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-15.972-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la «Asistencia técnica y mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y calefacción del Centro de Control de Madrid/Torrejón», objeto del expediente número 91/BO.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-15.970-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la «Asistencia técnica al servicio de desratización y desinsectación del Centro de Control de Madrid», objeto del expediente número 81/BO.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.050.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de

cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-15.971-C.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña publicitaria cuyo objeto es la emisión a través de la programación nacional de TVE de dos «spots» publicitarios propiedad del Ministerio de Sanidad y Consumo para la campaña de vacunaciones de 1989.*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de septiembre para la contratación de una campaña publicitaria cuyo objeto es la emisión a través de la programación nacional de TVE de dos «spots» publicitarios propiedad del Ministerio de Sanidad y Consumo para la campaña de vacunaciones de 1989.

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la Empresa «Dardo S. R. Asociados, Sociedad Anónima», por un importe de 74.980.080 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-17.500-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se pospone al día 15 de diciembre la apertura pública de proposiciones económicas de las Empresas presentadas para optar a la adjudicación de dos contratos de limpieza.*

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas, que los servicios de limpieza de los edificios de Canto Blanco, zona B, con un presupuesto de 63.000.000 de pesetas, y el servicio de limpieza de los edificios, locales y zonas de la Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Madrid y Escuela Universitaria de Segovia, con un presupuesto de 36.000.000 de pesetas, que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre, para su adjudicación mediante concurso con los números 14 y 15, respectivamente, por imperativos de última hora, la apertura pública de las proposiciones económicas, que en dicho anuncio se fijaba a las doce horas del día 11 de diciembre se pospone a las doce horas del día 15 en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Rector, por delegación, el Gerente, Luciano Galán Casado.-10.021-A.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

Referencia 50-N/89.-Obras de «Mejora de pastizales en 163 hectáreas de montes de utilidad pública en los términos municipales de Lozoya, Rascafría, Alameda, Pinilla, Montejo, Horcajuelo, Horcajo, Braojos y Prádena del Rincón», adjudicadas a «Talher. Sociedad Anónima», por 14.088.187 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 13 de julio de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-16.745-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

Referencia 99-N/89.-Asistencia técnica de «Mapas temáticos de suelos de los términos municipales de Alpedrete, Collado Villalba, Moralarzal, Galapagar, Torrelozón, Colmenarejo, Las Rozas, Villanueva de Perales, Majadahonda», adjudicada a «Aplicaciones Geológicas, Sociedad Anónima» (AGESA), por 6.524.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-16.746-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

Referencia 8-N/89.-Obras de «Mejora de masas forestales de coníferas en montes del Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares», adjudicadas a «ARESA», por 21.100.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-16.747-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

Referencia 35/89.-Obras de «Emisario y estación depuradora de aguas residuales de la cuenca del embalse de Riosequillo, ramal del Cuadrón», adjudicadas a «Odos», por 89.511.225 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-16.748-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

Referencia 40-N/89.-Asistencia técnica de «Recuperación ambiental y acondicionamiento al uso recreativo de las Graveras de las Madres», adjudicada a Elías Pino Izquierdo por 7.247.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de 18 de septiembre de 1989.

Referencia 60-N/89.-Obras de «Construcción y mejora de corrales y mangas de vacunación en carretera Sierra Norte, términos municipales de Horcajo, Madarcos, Horcajuelo, Montejo y El Berruoco», adjudicadas a «TRAFOSA» por 12.157.994 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de 18 de septiembre de 1989.

Referencia 86-N/89. Obras de «Construcción y mejora de abrevaderos en montes de utilidad pública, carretera Sierra Norte, términos municipales de La Hiruela, Puentes Viejas (Paredes), Villavieja, P. Rincón y Canencia», adjudicadas a Antonio Antón Moral por 10.278.859 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de 18 de septiembre de 1989.

Referencia 63-N/89.-Obras de «Tratamientos sivi-colas en masas forestales autóctonas del monte Dehesa de Valdelatas del Parque Regional CAM», adjudicadas a Luis Hidalgo de Grado por 6.686.413 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de 18 de septiembre de 1989.

Referencia 90-N/89.-Obras de «Construcción de pasos finlandeses y abrevaderos en el Parque Regional CAM», adjudicadas a Antonio Antón Moral por 7.638.076 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-16.749-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

Referencia 94-N/89.-Obras de «Mejora de caminos rurales de Miraflores de la Sierra y El Boalo, en el Parque Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid», adjudicadas a «Virton. Sociedad Anónima», por 24.422.733 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Referencia 88-N/89.-Asistencia técnica «Ordenación integrada en los montes de U. P. Propiedad de los Ayuntamientos de los términos municipales de Rascafría, Alameda y Pinilla del Valle (Madrid)», adjudicada a «Ceifra. Sociedad Anónima», por 6.479.000 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Referencia 52/89.-Asistencia técnica «Conservación y mejora de la vegetación del Parque "La Polvoranca"», adjudicada a «Viveros Raga. Sociedad Anónima», por 24.721.540 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Referencia 51/89.-Asistencia técnica del «Servicio de vigilancia en las instalaciones del Parque "La Polvoranca", en el término municipal de Leganés», adjudicada a «Prose. Sociedad Anónima», por 24.668.670 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Referencia 24/89.-Suministro de «Cinco vehículos recolectores compactadores, de 16 metros cúbicos de capacidad, con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid», adjudicado a «Renault, Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», por 58.582.440 pesetas, según Acuerdo del

Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Referencia 28/89.-Obras de «Limpieza de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid», adjudicadas a SERVIFOR («Servicios Forestales»), por 9.541.087 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Referencia 96-N/89.-Suministro de «Diverso material para el funcionamiento, mejora, acondicionamiento y desarrollo del Ecomuseo de la Casa de Campo», adjudicado a «Tracani. Sociedad Anónima», por 9.890.000 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-16.872-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 28.1/88.-Modificación de las obras de «Aliviaderos de crecidas y reparación general en el emisario mancomunado de El Culebro», adjudicadas a «U. T. E. SATO-SACYR», por 15.560.428 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 43/89.-Obras de «Emisario de San Fernando de Henares a Coslada (término municipal de San Fernando de Henares)», adjudicadas a «Construcciones Garzón. Sociedad Anónima», por 83.187.320 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-17.186-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 33/89.-Asistencia técnica denominada «Topografía general en la redacción de proyectos y ejecución de las obras de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid», adjudicada a «Cartografía General. Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-17.187-E.

*Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 106-N/89.-Obras de «Desbroces y podas en el monte número 46 del C. U. P. denominado de la jurisdicción de los propios del Ayunta-

miento de San Lorenzo de El Escorial», adjudicadas a «Projar, Sociedad Anónima», por importe de 7.187.318 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 102-N/89.—Obras de «Repoblación en Corpas», adjudicadas a «Gestión y Planificación de Obras, Sociedad Anónima», por importe de 10.305.600 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 81-N/89.—Obras de «Tratamientos selvícolas (claras, podas y desbroces) en montes consorciados y del Estado, términos municipales de Berzosa, Puebla, El Berruero, Serrada y Robledillo de la Jarra», adjudicadas a ARESA, por importe de 10.720.931 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 107-N/89.—Obras de «Repoblación en el monte La Dehesa en el término municipal de Brea de Tajo», adjudicadas a «Gestión y Planificación de Obras, Sociedad Anónima», por importe de 6.900.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 113-N/89.—Obras de «Repoblación forestal en el monte número 32 del Catálogo de los U. P. "Pinar y Agregados", pertenecientes al Ayuntamiento de Cercedilla, en una superficie de 38 hectáreas», adjudicadas a ARESA, por importe de 9.226.876 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 115-N/89.—Obras de «Tratamientos selvícolas en la comarca de Alcalá de Henares», adjudicadas a ARESA, por importe de 6.045.235 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 117-N/89.—Obras de «Repoblación forestal en el monte El Campillo», adjudicadas a «Gestión y Planificación de Obras, Sociedad Anónima», por importe de 7.797.880 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—17.188-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.*

1. Con fecha 31 de mayo de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Tao, Sociedad Anónima», el trabajo «Desarrollo del proyecto de ejecución de 144 viviendas en Alcorcón», por un importe de 6.733.760 pesetas.

2. Con fecha 31 de mayo de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Axis, Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», el trabajo de «Desarrollo del proyecto de ejecución de 211 viviendas de VPO en el Camino Alto de San Isidro», por un importe de 9.925.440 pesetas.

3. Con fecha 18 de mayo de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Four 4, Sociedad Anónima», el trabajo «Realización de una propuesta de intervención sobre el transporte y el entorno del Monasterio de El Escorial», por un importe de 8.792.000 pesetas.

4. Con fecha 31 de mayo de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Tao, Sociedad Anónima», el trabajo «Desarrollo del proyecto de ejecución de 131 viviendas de VPO en Madrid-Sur», por un importe de 6.162.240 pesetas.

5. Con fecha 13 de julio de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», las obras de «Ensanche y mejora de firme de la M-301. Tramo: San Martín de la Vega A-4», por un importe de 22.677.832 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—16.750-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.*

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 20 de julio de 1989, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Construcción, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de restauración de la iglesia del Santo Cristo de Silos, en Prádena del Rincón», por un importe de 8.513.080 pesetas.

Segundo.—Con fecha 20 de julio de 1989, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Construcción, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de restauración de la iglesia parroquial de Cubas de la Sagra», por un importe de 17.180.241 pesetas.

Tercero.—Con fecha 4 de agosto de 1989, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Grupo Distribuidor Editorial», el contrato relativo a «Suministro de un fondo bibliográfico con destino a Bibliotecas Populares y Municipales de la Comunidad de Madrid, por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Secretario general Técnico, José María Arteta Vico.—16.741-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso, de la obra de «Proyecto de ejecución del Parque de Bomberos de Coslada-San Fernando».*

Se hace pública la adjudicación a «Lasan Construcciones, Sociedad Anónima», mediante concurso, de la obra de «Proyecto de ejecución del Parque de Bomberos de Coslada-San Fernando», en la cantidad de 219.109.751 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 9.177.372 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.742-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles», en el municipio de Pozuelo del Rey.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones

Bersa», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles», en el municipio de Pozuelo del Rey, en la cantidad de 9.490.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 399.853 pesetas.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.616-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de diversas calles» en el municipio de Colmenar de Arroyo.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a OBHISA, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de diversas calles» en el municipio de Colmenar de Arroyo, en la cantidad de 13.048.637 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.937 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.625-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle del Centro de Salud» en el municipio de Villanueva de la Cañada.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a COFEMSA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle del Centro de Salud» en el municipio de Villanueva de la Cañada, en la cantidad de 12.950.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.995 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.618-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Nuevo depósito regulador de 1.000 m<sup>3</sup>», en el municipio de Cobena.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Perseo, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Nuevo depósito regulador, de 1.000 metros cúbicos», en el municipio de Cobena, en la cantidad de 18.168.580 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 799.498 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.623-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Tecex, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo, en la cantidad de 9.194.217 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 399.749 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.619-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de diversas calles», en Villamantilla.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «COFEMSA», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización de diversas calles», en el municipio de Villamantilla, en la cantidad de 6.499.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 279.999 pesetas.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.622-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de diversas calles», en el municipio de Serranillos del Valle.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización de diversas calles», en el municipio de Serranillos del Valle, en la cantidad de 9.173.434 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 399.714 pesetas.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.624-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Santorcaz.*

Se hace pública la adjudicación a «Aocar, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Santorcaz, en la cantidad de 7.391.530 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 319.634 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.744-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles», en el municipio de Anchuelo.*

Se hace pública la adjudicación a «Aocar, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles», en el municipio de Anchuelo, en la cantidad de 8.986.575 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 399.981 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.743-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de «Pavimentación de calles en el municipio de El Molar».*

Se hace pública la adjudicación a «Promociones y Construcciones Madrid, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en el municipio de El Molar», en la cantidad de 17.940.061 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva, por importe de 799.379 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.873-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de obras de «Urbanización de calles en el municipio de Rozas de Puerto Real».*

Se hace pública la adjudicación a «Consvial, Sociedad Limitada», por concierto directo de la ejecución de las obras de «Urbanización de calle en el municipio de Rozas de Puerto Real», en la cantidad de 8.850.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva, por importe de 399.976 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.874-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de aceras y calles en el casco urbano en el municipio de Talamanca del Jarama».*

Se hace pública la adjudicación a «Promociones y Construcciones Madrid, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de aceras y calles en el casco urbano en el municipio de Talamanca del Jarama», en la cantidad de 10.548.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva, por importe de 480.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.876-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Remodelación de la plaza de la Villa», en el municipio de Olmeda de las Fuentes.*

Se hace pública la adjudicación a «Sortam, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Remodelación de la plaza de la Villa», en el municipio de Olmeda de las Fuentes, en la cantidad de 9.444.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva, por importe de 399.771 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.875-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de aceras en el casco urbano en el municipio de Pedrezuela».*

Se hace pública la adjudicación a «Promociones y Construcciones Madrid, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de aceras en el casco en el municipio de Pedrezuela», en la cantidad de 10.080.231 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva, por importe de 480.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.877-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso de la ejecución de las obras de «Rehabilitación Casa Consistorial», en el municipio de Colmenar de Oreja.*

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», mediante concurso, la ejecución de las obras de «Rehabilitación Casa Consistorial», en el municipio de Colmenar de Oreja, en la cantidad de 48.965.155 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva que importe de 2.007.386.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—17.543-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de aceras y calles en el casco urbano», en el municipio de Valdepiélagos.*

Se hace pública la adjudicación a BERSA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización de aceras y calles en el casco urbano», en el municipio de Valdepiélagos, en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 320.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—17.540-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Saneamiento en la calle Castilla», en el municipio de Valdetorres del Jarama.*

Se hace pública la adjudicación a BERSA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Saneamiento en la calle Castilla» en el municipio de Valdetorres del Jarama, en la cantidad de 13.865.716 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 610.153 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—17.535-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle de San Sebastián», en el municipio de Valdeavero.*

Se hace pública la adjudicación a «Sortam, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle San Sebastián», en el municipio de Valdeavero, en la cantidad de 7.168.415 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 321.814 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—17.538-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta, con el siguiente contenido:

**Denominación:** Pinarejo.—Construcción nuevo Ayuntamiento, número 114, plan de obras y servicios 1988 y Pinarejo. Construcción nuevo Ayuntamiento, segunda fase, número 151, plan de obras y servicios 1989, con un presupuesto de licitación de 12.000.000 de pesetas (incluido IVA). Garantía provisional, 240.000 pesetas; garantía definitiva, obra número 114, 280.000 pesetas, y obra número 151, 200.000 pesetas. Plazos ejecución y garantía: Obras número 114, tres meses y doce meses respectivamente, y obra número 151, cuatro meses y seis meses respectivamente.

**Denominación:** Santa Cruz de Moya.—Ampliación del abastecimiento, número 4 plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 13.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, cuatro meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 260.000 pesetas; garantía definitiva, 520.000 pesetas.

**Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Denominación:** Alcantud.—Alcantarillado, distribución y pavimentación, número 19 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, tres meses; plazo de garantía, doce meses; garantía provisional, 60.000 pesetas; garantía definitiva, 120.000 pesetas.

**Denominación:** Buenache de la Sierra. Urbanización y pavimentación de calles, número 21 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, cinco meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 80.000 pesetas; garantía definitiva, 160.000 pesetas.

**Denominación:** Salinas del Manzano. Pavimentación y urbanización calles de la Rosa, Iglesia y Alta,

números 1 y 29 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, seis meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 60.000 pesetas; garantía definitiva, 120.000 pesetas.

**Denominación:** Torralba.—Saneamiento y pavimentación, número 31 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, tres meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 60.000 pesetas; garantía definitiva, 120.000 pesetas.

**Denominación:** Casas de los Pinos.—Alumbrado público, número 36 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 5.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, cuatro meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 100.000 pesetas; garantía definitiva, 200.000 pesetas.

**Denominación:** Canalejas del Arroyo. Pavimentación de calles, número 72 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, cuatro meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 60.000 pesetas; garantía definitiva, 120.000 pesetas.

**Denominación:** Casas de Benítez.—Pavimentación de calles, cuarta fase, número 80 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, seis meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 80.000 pesetas; garantía definitiva, 160.000 pesetas.

**Denominación:** El Herrumblar.—Pavimentación de calles, número 88 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 7.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, seis meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 140.000 pesetas; garantía definitiva, 280.000 pesetas.

**Denominación:** Almodóvar del Pinar.—Reparación de edificios municipales, número 135 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, tres meses; plazo de garantía, doce meses; garantía provisional, 80.000 pesetas; garantía definitiva, 160.000 pesetas.

**Denominación:** El Hito.—Reparación edificio municipal, segunda fase, número 143 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, tres meses; plazo de garantía, doce meses; garantía provisional, 60.000 pesetas; garantía definitiva, 120.000 pesetas.

**Denominación:** Monteagudo de las Salinas. Reforma Casa Consistorial, número 146 del plan de obras y servicios 1989. Tipo de licitación, 5.500.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución, cinco meses; plazo de garantía, doce meses; garantía provisional, 110.000 pesetas; garantía definitiva, 220.000 pesetas.

**Expedientes:** Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

(Se entiende que todos los presupuestos llevan incluido IVA.)

### Modelo de proposición:

Don/ña ..... con domicilio en ..... (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos para la contratación de las obras de ..... manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (letra y número) pesetas (incluido IVA). (Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 29 de noviembre de 1989.—El Presidente.—8.923-A.

*Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de la avenida Santa María del Mar, en Valdelagrana.*

De conformidad con el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y acordada por la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1989, al punto cuarto de su orden del día, la adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de la avenida Santa María del Mar, en Valdelagrana, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas a «Portuense de Construcciones y Excavaciones, Sociedad Anónima» (PORCESA), por un importe de 90.989.930 pesetas.

El Puerto de Santa María, 2 de noviembre de 1989.—El Alcalde, José Antonio Navarro Ortiz.—17.032-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona) por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo en el sector «El Molí» y posterior adjudicación de las plazas en régimen de concesión administrativa.*

**Objeto del concurso:** La adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción de un aparcamiento subterráneo en el sector de «El Molí», de este término municipal, que queda concretado en el expediente, de acuerdo con la presentación de anteproyecto, proyecto, construcción y proyecto de adjudicación de las plazas resultantes en el mismo.

El adjudicatario vendrá obligado a ceder en propiedad al Ayuntamiento, sin intervención de éste, un local en planta baja ubicado dentro del sector, de una superficie no inferior a 60 metros cuadrados y adecuado para sala de reuniones y otros servicios para los residentes del mismo. Como alternativa podrá presentar un proyecto a ejecutar, enteramente a su cargo, para situar la mencionada sala en la propia plaza, proyecto que tendrá que cumplir con la normativa prevista en el artículo 37 del P. G. O. U.

**Plazo de la concesión:** Un máximo de cuarenta años.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 6 por 100 sobre el presupuesto total de las obras.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En el Registro de Entrada de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a partir de las trece horas en la Casa Consistorial.

**Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Lloret de Mar, 7 de noviembre de 1989.—El Alcalde accidental, Albert Batlle i Martí.—9.080-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Maçanet de la Selva (Gerona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.*

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 20 de octubre de 1989, adjudicó a través de la forma de contratación directa, el contrato de la obra de construcción del nuevo dispensario municipal al contratista señor Juan Naranjo Jiménez, por un precio de 27.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

Maçanet de la Selva, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde.—17.036-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del «Proyecto desglosado de vestuarios de pistas de tenis, juego de niños y vestuarios en el polideportivo "Salduba"».*

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión de 13 de noviembre de 1989, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

**Primera.-Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del «Proyecto desglosado de vestuarios de pistas de tenis, juego de niños y vestuarios en el polideportivo "Salduba"», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Jaime Dionis Hernández.

**Segunda.-Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Tercera.-Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 42.746.815 pesetas.

**Cuarta.-Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por los técnicos directores de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

**Quinta.-Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

**Sexta.-Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.709.872 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

**Séptima.-Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

**Octava.-Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto desglosado de vestuarios de pistas de tenis, juego de niños y vestuarios en el polideportivo "Salduba"», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto desglosado de vestuarios de pistas de tenis, juego de niños y vestuarios en el polideportivo "Salduba"».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.709.872 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ....., pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Novena.-Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

**Décima.-Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábiles a efecto del acto de apertura de plicas los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 15 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.317-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del «Proyecto de construcción de edificio para arresto municipal».*

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión de 13 de noviembre de 1989, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

**Primera.-Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del «Proyecto de construcción de edificio para arresto municipal» en Marbella (Málaga), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto del Ministerio del Interior don Angel Sánchez Marcos.

**Segunda.-Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Tercera.-Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 44.450.211 pesetas.

**Cuarta.-Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por los técnicos directores de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

**Quinta.-Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

**Sexta.-Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.778.008 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

**Séptima.-Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

**Octava.-Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción

de edificio para arresto municipal en Marbella (Málaga), en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de construcción de edificio para arresto municipal» en Marbella (Málaga).

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.778.008 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ....., pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Novena.-Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

**Décima.-Clasificación de los contratistas:** Los que tomen parte en la licitación deberán acreditar su clasificación para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: E. Grupo: C. Subgrupos: 2 y 4.

**Undécima.-Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábiles a efecto del acto de apertura de plicas los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 15 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.318-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Rianxo (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la plaza de Castela.*

Tipo de licitación: 67.832.589 pesetas.

Fianzas: Provisional, 1.356.651 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas municipales, de diez a catorce horas.

Documentación: Podrá ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., en nombre de ....., con documento nacional de identidad número ....., oferta la cantidad de ....., (en letra y número). Se acompañará resguardo de constitución de la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rianxo, 23 de noviembre de 1989.-El Alcalde, José Bravo Friero.-9.687-A.